

Logros y dilemas de la Historia Reciente en la Argentina

Daniel Lvovich

dlvovich@campus.ungs.edu.ar

Hasta comienzos del siglo XXI, aquello que en Argentina se suele denominar «Historia Reciente» –y en otros países historia del tiempo presente o historia inmediata– resultaba un área poco trascendente y en muchas ocasiones cuestionada por los principales referentes del campo historiográfico. Los estudios que se orientaban a dar cuenta de los turbulentos años sesenta y setenta argentinos buscaban en particular indagar sobre los fenómenos de radicalización política y la emergencia de organizaciones revolucionarias armadas; el despliegue de la violencia política insurgente y paraestatal; y, finalmente, la escalada represiva iniciada durante el tercer Gobierno peronista, extendida de un modo sistemático y llevada al paroxismo durante la dictadura iniciada en 1976. Este tipo de investigaciones recibieron diversas objeciones, entre las que se contaba, en primer lugar, la cercanía temporal con esos acontecimientos y procesos y, en segundo lugar, la consecuente carencia de archivos documentales o la imposibilidad práctica de acceder a los existentes. Asimismo, en momentos en que la historia oral tampoco contaba con un reconocimiento generalizado, el recurso a ese método para estudiar las décadas cercanas no contribuía al prestigio y la credibilidad de los trabajos de investigación basados en testimonios e historias de vida.

Más allá de estos argumentos –que se reiteraron en diversas latitudes ante escenarios similares–, considero que la desconfianza en la capacidad explicativa de la *historia reciente* se fundaba en motivaciones más profundas. Por largas décadas el mundo académico argentino –y con este el historiográfico– había sido afectado de manera directa, permanente y profunda por los vaivenes de la vida política nacional. Las habituales alternancias entre democracias débiles y de endeble fundamento y dictaduras comandadas por unas fuerzas armadas que desde 1930 multiplicaron hasta tornar rutinarias sus intervenciones, así como los enconados enfrentamientos entre peronistas y antiperonistas, promovieron las frecuentes intervenciones de las universidades con las consiguientes interrupciones de las

carreras académicas, las expulsiones de las cátedras, los reiterados exilios y –en no pocas ocasiones– el asesinato de científicos, académicos e intelectuales.

Con la recuperación democrática comenzada en diciembre de 1983, se intentó imprimir a la investigación y la enseñanza de la historia en las universidades y las instituciones del sistema científico nacional una estrategia de profesionalización que buscaba sumar a la Argentina los estándares y las lógicas de evaluación y legitimación más habituales en los países occidentales. La contracara de esta voluntad supuso la búsqueda del establecimiento de la máxima distancia posible entre la producción historiográfica y la espera propia de la política. Con ello, el abordaje de temas aún muy candentes y significativos en la esfera pública se tornaba dificultoso, en tanto que las posibilidades de esa postulada separación se angostaban significativamente. A ello se debe sumar un factor adicional, del orden de lo biográfico: los y las integrantes de la generación que lideró el proceso de redemocratización en las principales instituciones dedicadas a la producción historiográfica, en las universidades públicas y en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) –sobre todo en las principales ciudades, ya que los ritmos de la renovación fueron mucho más lentos fuera de los grandes conglomerados del área pampeana– habían participado en las décadas de 1960 y 1970 en algunas de las múltiples experiencias de militancias contestatarias o revolucionarias en las que se involucraron decenas de miles de jóvenes en Argentina. En un momento en el que la institucionalidad democrática naciente se proyectaba en contraposición a las modalidades extrainstitucionales, y en una época en que las distintas experiencias de las izquierdas resultaban fuertemente criticadas tras el reemplazo del ideal revolucionario por el democrático y humanitario, la visita del pasado cercano no resultaba una tarea sencilla para las personas que una década atrás habían habitado aquel universo. En contraste, la perduración en sus puestos de profesores y profesoras que habían desempeñado cargos de dirección académica en los años dictatoriales y que abrazaban posturas antidemocráticas, y la continuidad en el ámbito del CONICET de investigadores decididamente colaboracionistas, no facilitaban la voluntad de revisar las décadas inmediatamente precedentes.

En un registro completamente distinto, había otros motivos para no considerar en términos estrictamente académicos el pasado reciente, en particular el de los años dictatoriales. Para Tulio Halperín Donghi, en el caso del estudio de la dictadura militar iniciada en 1976, se extremaba la de por sí problemática relación entre la experiencia vivida y su reconstrucción histórica. En su perspectiva, «[l]a historia solo puede dar cuenta de esa experiencia al precio de reconocer como infranqueable la distancia que la separa de ella». No se trataba solo de un problema temporal, sino de una cuestión vinculada a la naturaleza específica del fenómeno. Para Halperín, en el caso de la dictadura, «el paso de una memoria que revive a una historia que reconstruye, que ante otros objetos puede ser enriquecedor, parece en cambio sacrificar todo lo que de veras cuenta». Sus

argumentos apuntaban, por un lado, a los límites de la historia para lograr representar el horror dictatorial, pero, por otro lado, y en particular, se dirigían a una cuestión ética, relacionada con el sentido del abordaje de aquel pasado. En este sentido, y aunque no existía en su visión una dificultad específica para entender los procesos que llevaron al establecimiento de la dictadura, ocurre que «entenderlos no nos ayuda a darnos una razón de lo que debimos vivir en la Argentina a partir del 24 de marzo de 1976»¹. En la opción de Halperín Donghi, esta incapacidad de la historia para dar cuenta de los sentidos fundamentales de la experiencia dictatorial contrasta con la voluntad de no renunciar a la rememoración del horror, «porque nos parece que él nos ha revelado algo muy importante». Esta afirmación, por lo tanto, suponía la confianza en que, aunque los aportes historiográficos podían resultar relevantes, existían vías más pertinentes para la transmisión del pasado dictatorial como una tarea cívica que permita asentar una ética colectiva que se erigiera en contraposición a aquella experiencia.

* * *

Esta reticencia profesional de los historiadores para abordar el pasado reciente y, en particular, la muy cercana etapa dictatorial contrastaba con el desarrollo de un sólido conocimiento acerca del régimen que había usurpado el poder en 1976. En efecto, a diferencia de otros casos comparables, en Argentina no existió un periodo de latencia en el que la experiencia dictatorial hubiera sido relegada al silencio. Por el contrario, la tematización de la dictadura en la esfera pública fue permanente, en buena medida debido a la perseverante acción de las organizaciones de derechos humanos, que lograron impulsar políticas de rememoración desde antes de que el régimen militar cediera paso a la renaciente democracia. El juicio a las juntas militares, la publicación del *Nunca Más*, la producción literaria, cinematográfica y de las artes plásticas acerca de la experiencia dictatorial, las confesiones de militares partícipes de la represión o las revelaciones periodísticas contribuyeron a que la temática no se silenciara.

Se puede aseverar que merced a la recolección de información por parte de los organismos de derechos humanos –que posibilitó la confección de informes de denuncias formuladas desde 1977 en Argentina y en el extranjero–, del trabajo de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y del juicio a los miembros de las juntas militares que encabezaron el régimen dictatorial entre 1976 y 1983, realizado en 1985, desde muy temprano contamos con un conocimiento preciso de la morfología del aparato represivo que se desplegó en el país. También las ciencias sociales realizaron importantes aportes aun en los mismos años de la dictadura, momento en que se publicaron distintos textos,

1. *Clarín*, 20 de marzo de 2001.

entre ellos, algunos que aún hoy siguen resultando de referencia casi obligada (O'DONELL, 1982; CORRADI, 1982-1983).

Las representaciones sociales del pasado dictatorial en los primeros años de la transición democrática –de modo similar al de los regímenes de memoria pos-facistas en Europa– resultaron confortablemente exculpatorias de la sociedad. La dictadura fue representada en muchos discursos a la manera de un ejército de ocupación, como un mal que vino de afuera y se instaló a través de la represión y el terror sobre una población unánimemente oprimida e inocente. Una minoría estrecha –las cúpulas empresariales, la mayor parte del episcopado, la gran prensa– resultaba en esta visión los únicos sectores que dieron su beneplácito y conformidad al régimen militar. En la representación estatal de aquel pasado, la llamada *teoría de los dos demonios*, el grupo de los responsables se ampliaba para incluir a las organizaciones guerrilleras, pero conservando una imagen en la que la sociedad continuaba resultando básicamente una víctima sin responsabilidad alguna (LVOVICH, 2007).

Resulta evidente que, tras la finalización de la dictadura, la lucha por la justicia encabezada por las organizaciones de derechos humanos se concentró en las responsabilidades criminales de los autores y ejecutores de las masivas y sistemáticas políticas de asesinatos y torturas, entre otros horrendos crímenes. La impunidad de tales criminales y la falta de esclarecimiento acerca del destino final de sus víctimas no favorecieron la formulación de preguntas sobre otras responsabilidades políticas y morales en el seno de la sociedad argentina, ya que la necesidad de llevar a juicio a los criminalmente culpables se impuso como un deber ético y político excluyente. En este contexto, una nutrida producción periodística, testimonial y memorialística reforzó esta imagen en buena medida complaciente del pasado, en una tendencia que reconoce muy escasas excepciones. Como en tantos otros casos nacionales, la adopción de una perspectiva que reducía las responsabilidades criminales y políticas dictatoriales a una minoría ínfima pudo haber resultado la condición para el establecimiento de un consenso democrático constituido en contraposición a los horrores del pasado reciente de la Argentina.

Mientras tanto, la historiografía no realizó aportes demasiado significativos acerca de aquel pasado en las dos primeras décadas de la renacida democracia. En un informe aparecido en el diario *Clarín* el 8 de junio de 1997, Luis Alberto Romero y José Carlos Chiaramonte coincidían en señalar que no existía prácticamente una historia de la década de 1970. Un lustro después, Hugo Vezzetti (2002: 195) fue más allá, al señalar que no era solo la historia la que carecía de aportes significativos para la comprensión de la dictadura militar, ya que «ni las ciencias sociales, ni el análisis cultural, la indagación psicológica o el psicoanálisis han dado a conocer estudios significativos en esa dirección».

La idea que parecía desprenderse de estas reflexiones es la de que la función cívica y ejemplar de la representación pública de la dictadura y de los años que la

precedieron resultaba un pilar del consenso democrático, aunque la historia y las ciencias sociales poco hubieran podido decir sobre ese periodo.

Sin embargo, estos intelectuales no habían logrado percibir algunos movimientos que, aunque silenciosos, estaban destinados a cambiar la situación. Lo que generalmente se denomina el *boom* de la memoria iniciado a mediados de la década de 1990 no haría más que introducirse en las esferas social, política y cultural a comienzos del siglo XXI, y ello no podía sino repercutir de un modo rotundo en el campo historiográfico. Antes de aquel momento, serían precisamente Luis Alberto Romero (1993) y Tulio Halperin Donghi (1994) algunos de los primeros historiadores en incorporar a sus análisis de mediano plazo la consideración del terrorismo de Estado o el ciclo de violencia política y social de los años sesenta y setenta, que se sumaban a estudios previos de investigadores extranjeros sobre Montoneros (GILLESPIE, 1982) y a los trabajos pioneros sobre la resistencia de los trabajadores a la dictadura (FALCON, 1982; POZZI, 1988).

A mediados de los años noventa, una conjunción de acontecimientos volvió a colocar en primer plano el debate público en torno al pasado reciente. Entre ellos destacaron, en 1995, la confesión del exmarino Adolfo Scilingo sobre los «vuelos de la muerte» mediante los que se asesinó a muchos detenidos en centros clandestinos durante la dictadura, la autocrítica de las cúpulas militares sobre lo actuado por las Fuerzas Armadas en el periodo dictatorial, y el surgimiento de la agrupación HIJOS, que reunía a jóvenes hijos de asesinados, desaparecidos o presos durante el régimen militar. A ello se sumó al año siguiente el retorno de las masivas movilizaciones en apoyo de los reclamos de los organismos de defensa de los derechos humanos a partir del vigésimo aniversario del golpe de Estado y, desde 1998, el desarrollo en varias provincias de los «Juicios por la verdad», que, en el marco de las restricciones que impedían juzgar a los responsables de los crímenes del terrorismo de Estado, buscaban esclarecer lo sucedido, pero sin efectos penales de castigo. Finalmente, la profunda crisis política y social de 2001 pareció crear un partaguas, un punto de ruptura respecto al pasado inmediato que abriría una nueva etapa histórica y confinaría a una temporalidad distinta la experiencia dictatorial y la de las décadas que la precedieron.

Estas transformaciones impactaron en la historiografía de un modo indudable, contextualizando el proceso en el cual la Historia Reciente atravesó una vertiginosa expansión. Tal como hemos mostrado junto con Marina Franco (FRANCO y LVOVICH, 2017), varios indicadores resultan elocuentes para dar cuenta de este proceso. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata resultó pionera en esto. Asociada con la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires (CPM), en 2002 organizaron el «Primer Coloquio Historia y Memoria. Perspectivas para

el abordaje del pasado reciente», y en 2006 una segunda edición de ese evento. Ambas instituciones pusieron en marcha en 2003 la Maestría en Historia y Memoria, dedicada específicamente al estudio de la historia reciente argentina y latinoamericana y de los procesos memoriales. También en 2003 se creó el Núcleo de Estudios sobre Memoria en el Instituto de Desarrollo Económico y Social, importante centro de investigación de Buenos Aires. Asimismo, en muchas universidades del país se crearon importantes espacios de investigación y formación de estudiantes en Historia Reciente, a escala nacional o local, mientras se abrían a la consulta nuevos archivos para el estudio del pasado reciente, entre ellos el de la Dirección de Inteligencia de la provincia de Buenos Aires².

En el mismo periodo, se potenció de modo exponencial la presencia de la *historia reciente* en el principal evento nacional de historia en la Argentina –las Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia– y creció de modo sostenido el evento académico más representativo del campo: las Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente (JTHR), que se desarrollan regularmente desde 2003. Sin duda, uno de los indicadores más relevantes lo constituye la cantidad de tesis de maestría y doctorado defendidas en diversas universidades, las publicaciones en revistas académicas y las temáticas de tesis e investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y otras agencias científicas. Según el relevamiento cuantitativo que realizamos en 2015, la producción profesional sobre Historia Reciente ocupa alrededor de un 20 % de la producción historiográfica argentina, considerando tesis defendidas y comunicaciones en congresos (FRANCO y LVOVICH, 2017: 194-196).

Una serie de textos fundamentales fueron publicados en los primeros años del periodo, dedicados a la problemática represiva, el movimiento de derechos humanos, la experiencia guerrillera y los debates sobre la memoria de la dictadura. Destacaron entre ellos *Poder y desaparición*, de Pilar Calveiro (1998), *No habrá flores en la tumba del pasado*, de Ludmila Da Silva Catela (2001), *Por las sendas argentinas. El PRT-ERP la guerrilla marxista*, de Pablo Pozzi (2001), *Pasado y presente*, de Hugo Vezzetti (2002), y *Los trabajos de la memoria*, de Elizabeth Jelin (2002), así como la colección «Memorias de la represión», publicada por Siglo XXI de España desde 1999.

En el año 2000 se comenzó a reeditar la colección *Historia Argentina* de Paidós, editada originalmente en 1972, a la que se agregaron ahora dos tomos escritos

2. A finales de 2000, siguiendo la Ley 12.642 de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, el archivo y el edificio donde funcionaba la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires fueron transferidos a la CPM, y en 2003 se dictó una ley que permitió la desclasificación de sus documentos y su apertura al público. Desde octubre de 2003, el Archivo está abierto para la averiguación de datos sobre los ciudadanos que fueron «fichados» por el organismo de inteligencia policial, para la provisión de documentación solicitada para las causas penales contra los perpetradores de delitos de lesa humanidad en los años dictatoriales y para la investigación histórica y periodística. La apertura de este archivo fue sucedida por la de otros similares en varias provincias.

por politólogos: el de Liliana de Riz (2000), dedicado al periodo 1966-1976, y el de Vicente Palermo y Marcos Novaro (2003), sobre la dictadura militar. También en el otro gran proyecto editorial dedicado a presentar las miradas historiográficas renovadas, la *Nueva Historia Argentina*, dirigida por Juan Suriano, se incorporó a esta etapa en sus dos últimos tomos, dirigidos por Daniel James (2003) y el propio Suriano (2005).

El cambio en el clima político-cultural se intensificó desde 2003, con el Gobierno de Néstor Kirchner, cuando se derogaron las leyes que desde 1987 limitaban las posibilidades de juzgar delitos de lesa humanidad, lo que permitió la expansión de la persecución penal de los responsables y ejecutores de la represión dictatorial. Bajo los Gobiernos kirchneristas el Estado argentino asumió las reivindicaciones del Movimiento por los Derechos Humanos, se crearon lugares de memoria, archivos estatales y monumentos. Muchos historiadores e historiadoras y especialistas de otras ciencias sociales tuvieron un papel fundamental en el diseño y la gestión de muchos de esos sitios de memoria, museos y archivos, y, junto con profesionales de otras ciencias sociales, algunos participaron como testigos de contexto o peritos en diversos juicios por crímenes de lesa humanidad en todo el país.

Otra transformación fundamental que acarrearón los años de gobierno kirchneristas, entre 2003 y 2015, fue la marcada mejora en la financiación de la actividad científica, la creación de nuevas universidades y la significativa expansión de las becas doctorales y posdoctorales, así como de los cargos de investigador de CONICET. Ello permitió una mejora general de las condiciones para la investigación y una expansión de las posiciones para investigar, lo que a su vez posibilitó un crecimiento de la actividad académica y científica en general y, en ese contexto, de la historiografía.

Muchas de las obras de referencia del campo se publicaron a partir de 2003. A riesgo de resultar injusto, destacaré algunas de las más relevantes, entre las que se cuentan *La historia política del Nunca Más* de Emilio Crenzel (2008); *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, de Isabella Cosse (2010); *Los compañeros. Trabajadores, Izquierda y Peronismo. 1955-1973*, de Alejandro Schneider (2006); *Los combatientes*, de Vera Carnovale (2011); *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976-1983* (2008); *Historia de la última dictadura militar* (2023), de Gabriela Aguila; *El Exilio* (2008) y *Un enemigo para la nación* (2012), de Marina Franco; *La era de la juventud en la Argentina: cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*, de Valeria Manzano (2017); «*Que digan dónde están*»: *una historia de los derechos humanos en Argentina*, de Luciano Alonso (2022), entre otras. Esta enumeración es la prueba emergente de una enorme cantidad de estudios –tesis, artículos, capítulos, ponencias, libros– que abarcaron las áreas y dimensiones más diversas. Testimonia la importancia cualitativa de la producción en este campo la existencia de varias colecciones específicas dedicadas a la Historia Reciente, entre ellas, la serie *El pasado presente* de la Editorial Siglo XXI, la colección *Pasados*

presentes de la editorial Prometeo y la colección universitaria *Entre los libros de la Buena Memoria*³.

Esta muy grande producción refleja el tránsito desde unas preocupaciones iniciales centradas en el fenómeno insurreccional, pasando por la protesta obrera y la represión dictatorial, hasta un arco temático mayor que incluye el mundo de la cultura, de la economía, la historia de las instituciones y agencias estatales, la vida cotidiana y las actitudes sociales, entre otros fenómenos, y el paso de una historia sobre todo política a otra en la que las perspectivas de la historia social y cultural se multiplican. A la vez, la historiografía se descentró de una escala nacional asimilada muchas veces a la historia metropolitana, ya que crecieron significativamente las historias regionales del periodo (BOHOSLAVSKY y LVOVICH, 2017), mientras se avanzaba en el desarrollo de una historia trasnacional, conectada y comparada, de los fenómenos tanto revolucionarios como represivos (MARCHESI, 2019; LVOVICH y PATTO SÁ MOTTA, 2023).

La Historia Reciente llegó a las aulas de la escuela secundaria a partir de la incorporación de efemérides –el aniversario del golpe de Estado de 1976, el de la «Noche de los lápices–, y de sus problemáticas a los currículos escolares, a los que finalmente llegan, a través de las necesarias mediaciones, los aportes de los investigadores del campo. El proceso de enseñanza de la Historia Reciente se tornó a su vez un objeto de estudio e intervención (GONZÁLEZ, 2014 y 2021) y es a su vez analizado en sus facetas didácticas, políticas, identitarias e institucionales.

En definitiva, en un periodo de aproximadamente un cuarto de siglo, la Historia Reciente alcanzó una legitimidad y un reconocimiento casi generalizados, una multiplicación en los temas abarcados y los textos producidos, una presencia institucional destacada –con congresos, posgrados, encuentros académicos y publicaciones específicas– y una influencia no desdeñable en el mundo de la cultura y la educación.

Si repasamos algunos balances y reflexiones historiográficas relevantes, podemos dar cuenta de ese proceso de edificación y legitimación del campo de la Historia Reciente. En 2007, Marina Franco y Florencia Levin publicaron *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, que desde su propio título daba cuenta del estado inicial de desarrollo de esta área de investigación. Las autoras hacían hincapié en el vínculo inescindible entre los pasados traumáticos y la historia reciente, y reflexionaban sobre los problemas éticos vinculados a la escritura de esta historia y sus relaciones con la memoria, el testimonio y la demanda social de conocimientos sobre el pasado más cercano, así como sobre los cuestionamientos que parte de la comunidad académica dedicó a este

3. Publicada por las editoriales de la Universidad Nacional de General Sarmiento y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata, dedicada a la publicación de libros digitales de libre acceso sobre temáticas de Historia Reciente y memoria sobre la base de tesis de maestría y doctorado. Véase: https://ediciones.ungs.edu.ar/libro_category/entre-los-libros-de-la-buena-memoria/.

abordaje, similares a los que presentamos en el inicio del artículo. Eran muy pocas las obras de análisis del pasado reciente argentino a las que remitía este texto, contrastando fuertemente con los más de cien trabajos a los que hacíamos referencia junto con Marina Franco una década después, en un artículo –ya citado– cuyo título expresaba el estado del momento: «Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión». En ese estudio destacábamos el vínculo entre la Historia Reciente y los procesos históricos, cuyas consecuencias directas conservaban fuertes efectos sobre el presente, en particular, en áreas muy sensibles, y la tensión constituyente entre empatía y distanciamiento que emparentaba la Historia Reciente con otras tradiciones críticas de larga data, como la historia obrera, la historia social, la historia desde abajo o la historia de género. No dejábamos de señalar la existencia de ciertos encorsetamientos que inadvertidamente moldeaban las formas de pensar la historia. La agenda humanitaria de la transición democrática, las modalidades de la corrección política o las enunciaciones estatales resultaron contextos que promovieron u ocluyeron preguntas y orientaciones, o que generaron dificultades para poder abordar críticamente ciertos temas –como las responsabilidades de las organizaciones armadas o los conflictos y limitaciones del «movimiento por los derechos humanos»–. Un año más tarde, en 2018, se editaba *La historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*, en la que se destacaba que «el arrollador incremento de la producción académica sobre el pasado reciente y de los espacios de intercambio y debate, las favorables condiciones político-institucionales, el impacto de esas producciones y la receptividad en el ámbito social que se verificaron en la última década y media, permiten afirmar que se trata de un campo consolidado» (AGUILA *et al.*, 2018: IX). El impacto de la Historia Reciente trascendía las fronteras, ya que, como se señalaba, la producción irradiaba hacia otros países de la región, en los que se generaban ámbitos compartidos de debate e interlocución. Esta vez el volumen reunía once artículos en que se realizaban balances de las distintas áreas de esta historiografía, en los que se pasaba revista a centenares de textos, la mayor parte de ellos producido en años recientes.

* * *

De este modo, la Historia Reciente de la Argentina ha complejizado, contextualizado y completado los relatos y esquemas interpretativos sobre las últimas décadas del siglo producidos por la sociología, la ciencia política o la investigación periodística, y en particular en lo relativo a los procesos represivos, a los elementos producidos por los organismos de derechos humanos, la CONADEP y la justicia.

Aunque es hija del consenso antidictatorial acaecido desde la transición democrática, y la producción de la Historia Reciente contribuyó sin duda a reforzarlo, muchos de sus aportes se han construido a contramano de esas certezas,

mostrando la existencia de consensos populares a la dictadura, constatando la variedad de la experiencia obrera durante aquella etapa, o poniendo en cuestión las oposiciones en todos los planos entre dictadura y democracia.

Sin embargo, mi impresión es que se ha llegado a un momento de estabilización, en el que la bienvenida multiplicación de estudios de casos logra incrementar el conocimiento de modo acumulativo, sin que se propongan nuevas hipótesis e interpretaciones. Ello no deja de ser lógico, dada la gran concentración de trabajos referidos a un periodo relativamente corto y la fortaleza de unos paradigmas interpretativos compartidos por los y las investigadoras, más allá de los matices, diferencias y polémicas que se desarrollan en el interior de esos consensos académicos. De ahí que la estabilización del campo sea un dato previsible, pero contrastante con la vitalidad que lo precedió. Podemos esperar, en mi opinión, nuevas investigaciones que aporten información sobre áreas hasta ahora no transitadas, más que interpretaciones capaces de renovar las perspectivas del campo.

En el mismo sentido, todo indica que, para enriquecer y profundizar en los análisis, es preciso integrar los tiempos generalmente cortos de la Historia Reciente en plazos mucho más largos para integrar las últimas décadas del siglo XX en estructuras explicativas de mayor alcance. Por supuesto, este movimiento permitirá ganar en la complejidad y profundidad de las interpretaciones y explicaciones, pero implicará necesariamente una disolución de la identidad que impulsó el despliegue de la *historia reciente*. Se trata, este, de un movimiento que, junto con el despliegue de la lente comparativa y conectada con los procesos históricos que también atravesaron los países vecinos, permitirá explicaciones que –sin abandonar la consideración de los rasgos efectivamente singulares, como por ejemplo la enorme movilización de masas de la Argentina de fines de los años sesenta y comienzos de los setenta o la extraordinaria magnitud y crueldad de la represión de la última dictadura– integren los procesos analizados en contextos y narraciones más abarcadoras y comprensivas.

A estas transformaciones estrictamente historiográficas se suma una transformación fundamental en el contexto político y cultural. Escribo estas líneas en agosto de 2023, tras las elecciones primarias en las que la suma de los votos de la derecha y la ultraderecha alcanzó una amplia mayoría. Aunque no podemos saber quién ganará efectivamente las elecciones presidenciales, podemos advertir desde ahora que, para amplios sectores de la población, los consensos básicos en que se fundó la democracia renacida en 1983 se han tornado al menos irrelevantes. Lo que solemos llamar el consenso del *Nunca Más*, es decir, el rechazo a la violencia y la represión como instrumentos de la política, el respeto a la opinión ajena y la valorización de los derechos humanos como principio ordenador de la vida social, parece estar en crisis. Lo mismo ocurre con la confianza en que la democracia permitiría una mejora en las condiciones de vida de la población, tras una sucesión de crisis que parece interminable.

Transformado de ese modo el contexto que la vio nacer, la Historia Reciente deberá seguramente enfrentarse en los próximos tiempos con una fuerte crítica y quizás una búsqueda de deslegitimación en los ámbitos académicos, mientras que en la esfera pública las conclusiones trabajosamente construidas deban probablemente enfrentar la descalificación de los partidarios de posiciones negacionistas o incluso reivindicatorias de la violencia represiva, que hasta hace poco tiempo no contaban con legitimidad ni audibilidad. Es probable que en un contexto como este –mientras escribo estas líneas las posiciones antiintelectuales y cerradamente hostiles a las ciencias sociales y las humanidades se formulan de manera abierta por una parte de la dirigencia política y se amplifican al infinito en las redes sociales– el desarrollo de la investigación y la enseñanza de la Historia Reciente se dificulte. Espero equivocarme.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁGUILA, Gabriela (2008): *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976-1983*, Buenos Aires, Prometeo.
- ÁGUILA, Gabriela (2023): *Historia de la última dictadura militar*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- ÁGUILA, Gabriela et al. (2018): *La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- ALONSO, Luciano (2022): «*Que digan dónde están*»: una historia de los derechos humanos en Argentina, Buenos Aires, Prometeo.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto y Daniel LVOVICH (2017): «La historia reciente argentina en escala regional, 1973-1983», en Susana BANDIERI y Sandra FERNÁNDEZ (eds.): *La historia nacional en perspectiva regional. Nuevas investigaciones para viejos problemas*, Buenos Aires, Teseo.
- CALVEIRO, Pilar (1998): *Poder y desaparición*, Buenos Aires, Colihue.
- CARNOVALE, Vera (2011): *Los combatientes*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CORRADI, Juan (1996): «El método de destrucción. El terror en la Argentina», en Hugo QUIROGA y César TCACH (comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens. Publicado originalmente como «The mode of destruction: Terror in Argentina», *Telos*, 54, 1982-1983.
- COSSE, Isabella (2010): *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CRENZEL, Emilio (2008): *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2001): *No habrá flores en la tumba del pasado*, La Plata, Al Margen.
- DE RIZ, Liliana (2000): *La política en suspenso: 1966-1976*, Buenos Aires, Paidós.
- FALCON, Ricardo [1982] (1996): «La resistencia obrera a la dictadura militar (Una re-escritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)», en Hugo QUIROGA

- y César TCACH (comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens.
- FRANCO, Marina (2008): *El exilio*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- FRANCO, Marina (2012): *Un enemigo para la nación*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FRANCO, Marina y Florencia LEVIN, comps. (2017): *Historia Reciente: Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- FRANCO, Marina y Daniel LVOVICH (2017): «Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 47, segundo semestre.
- GILLESPIE, Robert (1982): *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo.
- GONZALEZ, María Paula (2014): *La historia argentina reciente en la escuela. Saberes y prácticas docentes en torno a la última dictadura*, Los Polvorines, UNGS.
- GONZALEZ, María Paula, ed. (2021): *Saberes y prácticas escolares en torno a la historia contemporánea y reciente*, Los Polvorines, UNGS.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1994): *La larga agonía de la Argentina peronista*, Buenos Aires, Ariel.
- JAMES, Daniel, dir. (2003): *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Tomo IX de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- JELIN, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- LVOVICH, Daniel (2007): «Historia reciente de pasados traumáticos: de los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina», en Marina FRANCO y Florencia LEVIN (comps.): *Historia Reciente: Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- LVOVICH, DANIEL y Rodrigo PATTO SÁ MORA, orgs. (2023): *As ditaduras argentina e brasileira em ação. Violência repressiva e busca de consentimento*, Belo Horizonte, UFMG-UNGS.
- MANZANO, Valeria (2017): *La era de la juventud en la Argentina: cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MARCHESI, Aldo (2019): *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas de los años sesenta a la caída del muro*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- O'DONNELL, Guillermo (1982): *El Estado Burocrático autoritario. Triunfo, derrotas y crisis*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- PALERMO, Vicente y Marcos NOVARO (s. a.): *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.
- POZZI, Pablo (1988): *Oposición obrera a la dictadura*, Buenos Aires, Contrapunto.
- POZZI, Pablo (2001): *Por las sendas argentinas. El PRT-ERP la guerrilla marxista*, Buenos Aires, Eudeba.
- ROMERO, Luis Alberto (1993): *Breve Historia de la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- SCHNEIDER, Alejandro (2006): *Los compañeros. Trabajadores, Izquierda y Peronismo. 1955-1973*, Buenos Aires, Imago Mundi.

- SURIANO, Juan, dir. (2005): *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Tomo X de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- VEZZETTI, Hugo (2002): *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.

.....

DANIEL LVOVICH es profesor titular en el Área de Historia de la Universidad Nacional de General Sarmiento e Investigador principal del CONICET. Es autor, entre otros libros, de *Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina* (2003), *El nacionalismo de derecha en la Argentina. Desde sus orígenes hasta Tacuara* (2006), *La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984: Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática* (2008) y *El águila y el haz de flechas. El espionaje de Estados Unidos al falangismo en el Río de La Plata, 1941-1944* (2022).